

SUSCRICION

En Cádiz, un mes llevado a domicilio.	12
Recogido en su despacho.	11
Números sueltos.	1

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales, sumamente módicos.

La correspondencia deberá dirigirse al
DIRECTOR DEL DIARIO MERCANTIL.

Diario Mercantil

Y MARITIMO DE CADIZ.

SUSCRICION

En la Península, un mes, franco.	14
Id. un trimestre, adelantado.	40
Ultramar y Extranjero, id.	60

ADMINISTRACION Y DESPACHO,
Librería Nacional y Extranjera, calle de
S. Francisco, n. 23.

La suscripción se hará remitiendo su im-
porte al Administrador de este periódico.

DIARIO MERCANTIL.

ADVERTENCIAS.

Este número del periódico lo recibirán en Cádiz todos los señores á quienes por su posicion mercantil, industrial etc., creemos pueda serles útil. Los que no quieran suscribirse tendrán la bondad de decirlo á los repartidores ó avisarlo en la administración y despacho, calle de San Francisco núm. 23, librería Nacional y Extranjera, de E. Gautier.

Los señores de fuera de Cádiz, á quienes tambien lo remitimos, que no devuelvan los primeros números al correo, serán considerados como suscritores, y á su tiempo se dispondrá del importe de la suscripción.

EL ADMINISTRADOR.

MOVIMIENTO MARITIMO DE CADIZ.

La Junta provincial de Sanidad nos ha remitido antes de ayer el Estado general de los buques entrados en el puerto de Cádiz en el año último.

Aunque está mandado por real orden la publicación de estos interesantes estados, la Junta de Sanidad de nuestro puerto se ha distinguido siempre por la prontitud con que da á luz todos los años este complicado trabajo.

Por el sabemos, y lo consignamos con satisfacción, que el movimiento marítimo de nuestro puerto sigue aumentando, aunque no tan rápidamente como nosotros deseáramos.

En el año de 1862 han entrado 489 buques españoles mercantes procedentes de Asia, América y el extranjero, y 3.372 de cabotaje y menores, componiendo toda una cifra de 3.861 buques.

Los primeros figuraron por un total de 130.285 toneladas, y los segundos por el de 185.732.

Los extrangeros con carga fueron 790 con 212.990 toneladas; y 226 los que vinieron en lastre ó de tránsito con 63.550 toneladas.

Comparando la entrada total de buques mercantes españoles del año 1862 con la de 1861 que fué de 3.766 buques, resulta un aumento de 95 de estos.

En el número de los extrangeros que han acudido á nuestro puerto, ha habido una disminución de 90 buques en el año último respecto al de 1861, puesto que en este entraron 1.105.

Los admitidos con cuarentena han sido 25 españoles y 58 extrangeros, y los despedidos para lazareto sucio 4 de los primeros y 14 de los segundos.

Las banderas extrangeras que mas han frecuentado nuestro puerto en el expresado año, han sido:

Buques.	Tonela.
Inglés	351 96604
Francoés	292 47331
Americano	82 41255
Suecos y noruegues	63 16539
Rusos	40 11351
Italianos	54 13428
Otros	223 49012
TOTAL	1015 276540
IDEM EN 1861	701 134022
DIFERENCIA	314 142518

Ha habido, pues, un aumento notable de movimiento de diez años á la fecha, lo cual servirá para que reformen su opinion los que están pregonando diariamente la decadencia de nuestro puerto, sin consultar los datos que se necesitan. Y aquí diremos de paso, sin perjuicio de volver otro día á ocuparnos de este asunto, que, excepto Barcelona, el puerto de Cádiz ha sido siempre el mas importante de la Península por su comercio marítimo, y que en vez de decaer este, ha venido aumentando continuamente en los diez años anteriores, como acabamos de probar, y probaremos con nuevos datos, partiendo de la misma base. En 1853 entraron 3.143 buques de todas clases representando 251.710 toneladas.

En 1862 han entrado 4.876 y sus toneladas ascendieron á 392.557. Diferencia de aumento, 1.733 buques, y 340.847 toneladas á favor de 1862.

Un puerto que ha venido aumentando en el discurso de diez años, treinta y cuatro mil toneladas en cada uno, no es ciertamente un puerto en decadencia como se pretende.

Para concluir diremos, que en los datos anteriores no están comprendidos los buques de guerra, ni los despedidos, ni tampoco los que corresponden al tráfico de Cádiz con los puntos enclavados en el área de su bahía, el cual se halla sostenido por cinco vapores y un gran número de buques menores de vela.

Damos las gracias á la Junta de Sanidad por habernos remitido su curioso trabajo, pues nos ha proporcionado el medio de demostrar, si bien ligeramente, que el puerto á cuyo frente se halla, á pesar de rivalidades mezquinas, ni decae, ni ha perdido la esperanza de mejorar todavía su situación comercial y marítima.

El consejo de administración del Crédito Comercial de Cádiz, ha acordado establecer una sucursal de la misma en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, que comenzó á funcionar el día 1.º de año, siendo su director interino el Sr. D. Clemente Darhan.

La referida sucursal se ocupará de todos los negocios de banca y descuento; abrirá cuentas corrientes, recibirá depósitos y ejecutará las comisiones mercantiles que se le confíen, todo ello con arreglo á los estatutos y reglamentos de aquella compañía y bajo la vigilancia é inspección de un consejo compuesto de los señores don Eduardo Hidalgo, don Juan Colom, don Manuel Colom, don Pedro Manjon y don Rafael de Otaola.

Se nos ha remitido un folleto suscrito por A. M. publicado en Madrid, titulado *Observaciones relativas á la liquidación verificada el año 1861 por la Compañía Española La Tutelar*. Su contenido es tan notable, que nos ocuparemos de él á su debido tiempo, y con la detención que merece un asunto en que se hallan interesados un gran número de familias.

La Gaceta de Madrid publica la siguiente real orden y las actas que se citan, relativas á los vapores corcos *Isla de Cuba y España*.

MINISTERIO DE MARINA.—*Dirección de armamentos*.—Excmo. señor: El capitán general de Marina del Departamento de Cádiz, me dice con fecha 1.º del actual lo que sigue:

"Excmo. señor: Teniendo hechos dos viajes redondos á Ultramar los vapores-corcos *Isla de Cuba y España*, ordené al comandante general del Arsenal se procediese al reconocimiento que dispone el art. 19 de la contrata, y verificado, tengo el honor de acompañar á V. E. copia del resultado del reconocimiento; debiendo hacerle presente que he prevenido á los señores Alarzuza, representantes de la empresa en Cádiz, procedan desde luego á aumentar el número de tirantes que expresa el acta del reconocimiento del vapor *España*, y terminado que sea lo ponga en mi conocimiento para proceder á un nuevo reconocimiento."

Lo que, con inclusión en copia de los documentos que se citan, traslado á V. E. de real orden; quedando en verificación igualmente del nuevo reconocimiento que ha de practicarse en el *España* tan luego lo haga á este ministerio el citado capitán general. Diga guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de diciembre de 1862.—Juan de Zavala.

Señor ministro de la Guerra y de Ultramar.

ACTAS QUE SE CITAN.

Capitania general de Marina del departamento de Cádiz.—*Arsenal de la Carraca*.—Reconocimiento del vapor-correo *Isla de Cuba*.—Excmo. señor Comandante general del Arsenal.—En cumplimiento á lo dispuesto por el Excmo. señor capitán general del departamento, hemos pasado en el día de hoy á bordo del vapor-correo *Isla de Cuba* el primer comandante de infantería, teniente de navío de la Armada don Angel Maria Oreyro, el teniente de navío del cuerpo de Ingenieros, don Antonio Maestre, acompañados de los peritos correspondientes, á practicar el reconocimiento prevenido en el art. 19 de la contrata de los vapores-corcos publicado en la Gaceta del 22 de junio de 1861.—Del examen practicado resulta que su casco, arboladura y máquina se hallan al parecer en buen estado; acaban de reemplazarse 90 tubos en sus calderas, y dos planchas en uno de los hornos de la caldera de estribor de popa.—Es cuanto tenemos que manifestar á V. E. en cumplimiento de lo ordenado.

Arsenal de la Carraca 27 de noviembre de 1862.—Angel Maria Oreyro.—Antonio Maestre.—Es copia.—De Bustillo.—Es copia.

Capitania general de Marina del departamento de Cádiz.—*Arsenal de la Carraca*.—Reconocimiento del vapor-correo *España*.—Excmo. Sr. comandante general del arsenal.—En cumplimiento á lo dispuesto por el Excmo. Sr. capitán general del Departamento, hemos pasado en el día de hoy á bordo del vapor-correo *España*, el primer comandante de infantería, teniente de navío de la Armada D. Angel Maria Oreyro, el teniente de navío del cuerpo de ingenieros D. Antonio Maestre, acompañados de los peritos correspondientes, á practicar el reconocimiento prevenido en el artículo 19 de la contrata de los vapores-corcos publicado en la Gaceta 22 de junio de 1861.

Del examen practicado resulta que, tanto su casco como su arboladura y máquina, se hallan en buen estado al parecer: está reemplazando su verga de gavia y mastelero de velacho, rendidos en este último viaje por los de respeto, habiendo asegurado el capitán se

labran nuevas las piezas que han de suplir á las de respeto que ahora se emplean; en las calderas necesita en todas ellas aumentar el número de sus tirantes á fin de contrarrestar la elasticidad que con la presión del vapor tienen las paredes donde se remachan los tubos, é impedir así las salidas de aguas que por estos remaches tienen. En cuanto al estado de ellas, parece ser bueno, como asimismo de sus tubos.—Es cuanto tenemos que manifestar á V. E. en cumplimiento de lo ordenado.

Arsenal de la Carraca 27 de noviembre de 1862.—Angel Maria Oreyro.—Antonio Maestre.—Es copia.—De Bustillo.—Es copia.

Boletín de Noticias.

La sesión del Congreso se abrió el día 31 del pasado, bajo la presidencia del Sr. López Ballesteros, con la lectura y aprobación del acta anterior.

El Sr. Oliscaga pidió la palabra para declarar que la minoría progresista, no se ha ocupado para nada del expediente de España de S. M. la reina Cristina y de paso pidió que se presenten los documentos que faltan, relativos á los sucesos de Méjico y señaladamente los que se han cambiado desde que se publicaron los últimos así como los que han producido la declaración del Monitor á consecuencia de los discursos del Sr. Calderon Collantes.

El señor ministro de Fomento dijo que crea que su colega el de Estado no tendría inconveniente en presentar los documentos pedidos.

El Sr. Castro (D. Alejandro) dijo que si tendría inconveniente el gobierno en presentar todos los expedientes de indultos concedidos por delitos electorales, toda vez que ha de discutirse un proyecto de ley sobre represión de estos delitos.

El señor Salazar y Mazarredo dirigió una pregunta acerca de si el gobierno piensa negociar con los tenedores de cupones ingleses, declarando que ni él ni sus amigos apoyarían semejante negociación, mientras Inglaterra no reconociera en principio la devolución de Gibraltar.

El señor Polo anunció una interposición sobre el aplazamiento de la reforma arancelaria, y sobre el real decreto de 27 de noviembre último y real orden de 27 del actual.

El señor Frata y Soler dirigió una súplica al gobierno, para que cese de una vez la amenaza que pesa sobre Cataluña con motivo de la reforma arancelaria. Juraron y tomaron asiento varios señores diputados. Entrándose en la órden del día se aprobaron con ligera discusión varios dictámenes de la comisión de peticiones, y se acordó que comience el día 7 la discusión del mensaje.

El presidente del Consejo de ministros suplicó á la comisión de estilo que terminase cuanto antes el proyecto de ley de imprenta aprobado por el Congreso, para que pase al otro cuerpo colegislador y sea pronto ley del Estado.

Acordó, por último, reunirse el día 2 para el sorteo de secciones.

Escriben de París que probablemente dentro de una quincena el emperador abrirá en persona el Senado y el cuerpo legislativo, pronunciando un discurso, al que se concede gran importancia, y que todos esperan con impaciencia, porque revelará el pensamiento del soberano de la Francia, respecto á las cuestiones políticas pendientes.

Parece que las cuestiones de Méjico, de Roma, de Grecia y de los Estados Unidos, serán objeto de importantes declaraciones por parte del Emperador.

Al hablar de Méjico, reproducirá nuevamente la declaración solemne de que la Francia nada quiere conquistar allí, y que su solo deseo es contribuir á la prosperidad de aquella nación.

En cuanto á la cuestión griega, reflejará en el discurso la política desinteresada de la Francia, y apoyará toda solución favorable á Grecia, pero á condición, como lo hacen Inglaterra y Rusia, de que no triunfe en aquellas regiones el partido republicano y revolucionario.

El jurado francés que asistió á la exposición de Londres, ha publicado ya en seis volúmenes el informe sobre los productos presentados en esa gran concurrencia universal. Esperemos que en España se haga otro tanto ya que estamos reducidos á seguir los ejemplos que otras naciones nos prestan, sin embargo que en esta parte será muy posible que nada se nos diga.

La última batalla que se ha dado, dicen de Nueva-York, ha sido la mas sangrienta y mas desastrosa de toda la guerra para el ejército federal. Las tropas han combatido con valor, pero la posición del general Lee en las alturas era insuperable.

Los generales federales Bayard y Jackson han sido muertos, y herido Stager, de la brigada irlandesa. El ataque federal fué rechazado con la mas horrible carnicería hecha en diez mil hombres según unos, y segun otros en veinte mil. No volvió á empezarse el combate los dias siguientes por estar ocupados los federales en recoger heridos y enterrar los muertos.

Por la noche, después de un consejo de guerra corto y precipitado, el general Burnside dió orden de volver á pasar el Rappahannock. Este movimiento se operó felizmente á favor de las tinieblas, mientras llovía fuertemente y reinaba un viento impetuoso.

Las noticias del Paraguay atraen en la actualidad la atención, porque el país, cuya tranquilidad no se ha turbado un momento con un suceso tan grave como la muerte del jefe del Estado, ofrece á los pueblos todos un ejemplo notable de patriotismo.

BOLSA DE MADRID.—DÍA 31 DICIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

	Ult. pr		Ult. pr
Efectos públicos		De junio, 2,000 . . .	99-00
Cons. al contado . . .	52-00	De agosto, 2,000 . . .	98-25
Id. fin de mes . . .	52-00	De julio, 2,000 . . .	98-00
Dif. al contado . . .	46-20	De marzo, 2,000 . . .	98-00
Id. fin de mes . . .	46-55	Obras públicas . . .	98-00
Am. fin. próx.	46-00	Canal de Isabel II . .	111-0
Id. de 1.ª	34-00	Oblig. del Estado . .	96-80
Id. de 2.ª	17-75	Banco de España . .	221
Personal	22-15	Cred. de España . .	1,900
Correos, y socied. . .	par d.	Id. Mobil. Esp. . . .	80
De abril 4,000 . . .	par d.	O. de la misma . . .	2,000
Id. de 2,000	par d.	Canal de Castilla . .	4,000
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha . . .			60-25
Paris á 8 dias vista			6-24

(Telégrafo.) MADRID 2.

3 por 100, 00,00 y 00.
Idem diferido, 00,00 y 00,00.
Deuda del personal de 2, 00 y 00,00.
Amortizable de 1.ª clase, 35,50.
Idem de 2.ª, 00,00 y 00,00.

BOLSA DE PARÍS.—DÍA 2.

3 por 100 fecha 69,90.
4 1/2 por 100 id. 69,00.
3 por 100 int. esp. 00,00.
Idem exterior, 00,00.
Idem diferido, 46,1/2.
Amortizable, 23 5/8.

BOLSA DE LONDRES.—DÍA 2.

Consolidados, 92 5/8 á 3/4.

MERCADOS NACIONALES.

BARCELONA 28 de Diciembre.

Reseña semanal del mercado.

Con motivo de las fiestas que acabamos de pasar, son pocas las operaciones y cambios de precios que tenemos que anunciar, sin embargo daremos á conocer los precios que rigen y lo que se ha hecho en el curso de la semana que concluye hoy, de los artículos que mencionamos á continuación.

Algodones.—La semana que acaba de transcurrir ha sido ocupada en una buena parte por dias festivos por lo que no ha sido frecuente en operaciones, si bien los precios siguiendo el impulso de los mercados reguladores, han tenido un alza bastante notable y la especulación previendo las necesidades del consumo de principio de año ha adquirido algunos partidos, especialmente de clases de la India, Tinnivelly en su mayor parte. Poca ha comprado la fabricación durante la semana por la época de fiestas y de fin de año, y es indudable que cuando salga al mercado en el mes próximo habrá de pagar precios mas elevados.

El Tinnivelly ha tenido un alza notable en estas dos últimas semanas, pues desde 42 pesos sencillos, y encol

Bergantin inglés *St. Berlede*, cap. Caillard de Gaspe á don Juan D. Shaw.
62.744 kilogramos bacalao, tránsito en buseso del mercado.

Fragata americana *Persian*, cap. John de Nueva-Orleans á los señores Lacave y Echeoagar.
46.200 duelsos de media pipa pesadas, 94.512 id. id. comunes, á los consignatarios.

Exportación al Extranjero.
Fragata noruega *Nicolas Penn*, cap. Nicolás Lorient, para Ruisen.
340 cahices sal.

Bergantin inglés *Propontia*, cap. Barnes para Río de la Plata.
144 cahices sal.

Importación del Reino.
Vapor español *Jocellanos*, capitán Fernandez de Barcelona.
1 fardo paraguas, lienzos y puercales, á don E. Me-nacho.
16 bultos jaricias, á don F. Ferrer.
3 de tejidos de algodón, colchas y medias, á don G. Subirá.

De Turraguana.
12 pipas aguardiente, á don E. Cuadra.
50 dhas. id., á la orden de P. Sanchez.
2 bultos avellanas y frutas á don J. Ramirez.
20 pipas aguardiente, á Lacave Echeoagar.

De Valencia.
26 pipas aguardiente, á la orden de M. Perera.
30 sacos arroz, á don M. Luengas.
6 pipas aguardiente, á don D. Mac-Pherson.
1 caja tafetan, á don J. Blazquez.
2 cajones tafetan y sargas, á Sanchez y Ramon.
32 sacos arroz, á Retortillo hermanos.
20 de chufas, 12 pipas y 1 barril aguardiente, á don F. Lladro.

De Alicante.
1 caja aceitunas, á don D. Conde.
6 fardos pieza de esparto, á don A. Planellas.
16 de papel para fumar, á Larreta y Olivella.
3 cajas azafraán, á Gaston hermanos.
De Málaga.
1 cajón pasas, dulces y bizcochos.
200 dhas. id., á don M. Sainz.
50 dhas. id., á don M. Luengas.
1 de abanicos, á don M. Villete.
1 de cefices de madera, á don M. Romero.
1 de cartuchos para dulces á don M. Medina.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO EN LA ADUANA DE CADIZ EN 31 DE DICIEMBRE DE 1862.

Fragata portuguesa *Laura*, cap. André, consig. Remorino hermanos, con sal para Río de la Plata.
Fragata americana *Golden Rule*, cap. Mayo, consig. J. Bensusan, con sal para Montevideo.
Fragata española *Victoria*, cap. Cadarzo, consig. P. N. de Soto, con sal para Buenos Aires.
Fragata francesa *San Victor*, cap. Jacob, consig. La Cave y Echeoagar, con sal para Montevideo.
Fragata inglesa *Persian*, cap. Diesterburn, consig. J. P. Gomez, con sal para Montevideo.
Fragata italiana *Austria*, cap. Semeria, consig. Remorino hermanos, con sal para Madeira.

Fragata sarda *Bella Leandra*, cap. Musante, consig. J. D. Shaw, con sal para Río de la Plata.
Fragata italiana *Virginia*, cap. Ferrando, consig. Remorino hermanos, con sal para Río de la Plata.
Fragata inglesa *Arctura*, cap. Quance, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata prusiana *Fregat not*, cap. Krichnot, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata belga *Mercurio*, cap. Gambes, consig. J. San Roman, con sal para Montevideo.
Fragata sueca *Erica*, cap. Nezen, consig. A. de Zulueta, con sal para Río de la Plata.
Frag. francesa *Minerva*, cap. Exmelin, consig. A. y L. Siero, con sal para Montevideo.
Frag. noruega *Spartan*, cap. Westad, consig. Lacave y Echeoagar, con sal para Christianund.
Frag. inglesa *Revenant*, cap. Doughty, consig. J. P. Gomez, con sal para Río-Grande.
Frag. francesa *Idy*, cap. Berthow, consig. Lacave y Echeoagar, con sal para Río-Grande.
Frag. francesa *George de Courton*, cap. Cotte, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Fragata francesa *Imatari*, cap. Broman, con sal para Montevideo.

Frag. italiana *Rosina*, capitán Gambardella, con sal para New-York.
Frag. rusa *Finland*, c. Samstrom, con sal para Cardiff.
Fragata española *Fama Filipina*, capitán Gani, para Batavia.
Frag. francesa *Manche*, cap. Bourtois, consig. A. y L. Siero, con sal para Nueva-Orleans.
Frag. inglesa *Seaside*, cap. Rutherford, consig. A. de Zulueta, con sal para Montevideo.
Bergantin belga *Oscar*, cap. Blond, consig. A. Vincent y Vives, con sal para Bruges.
Bergantin holandés *Ceres*, cap. Jorgensen, consig. J. Bensusan, con sal para Río-Janciro.
Bergantin sueco *St. Johannes*, cap. Leström, consig. J. Younger y Lagergren, con sal para Carlsburg.
Goleta neapolitana *San Francisco de Paula*, cap. Jacasino, consig. J. San Roman, con sal para Río de la Plata.
Bergantin inglés *Jona*, cap. Pierson, consig. A. de Zulueta, con sal para Río de la Plata.
Goleta inglesa *Camilla*, cap. Gos, consig. A. Duarte, con sal para Río-Grande.
Pallebot americano *Abbot*, cap. Smith, consig. J. Bensusan, con sal para Río-Grande.
Bergantin-goleta *Hautvri*, cap. Gibbs, con sal para Río-Grande.
Barca americana *Morning Light*, cap. Walter, consig. F. Radolph, con sal para Montevideo.
Frag. francesa *Providence*, cap. Gavran, consig. A. y L. Siero, con sal para St. Servant.
Berg. francés *Ville de Contance*, cap. Hos, consig. Vincent y Vives, con sal para Greenville.
Berg. holandés *Marie Johanna*, cap. Drist, consig. Uthoff, con sal para Río-Grande.
Berg. francés *Rocobeg*, cap. Martin, consig. A. y L. Siero, con sal para St. Maló.
Berg. francés *Mario*, cap. Chollet, consig. Vincent y Vives, con sal para Greenville.
Barca española *Matilde*, cap. Galindez, con sal para New-York.
Goleta inglesa *Archibald*, cap. Walter, consig. J. Cu-villo, con vinos para Glasgow.
Gol. francesa *Auguste Julie*, cap. Forel, consig. Vincent y Vives, con sal para Greenville.
Gol. francesa *A. Marie*, capitán Russel, con sal para Terranova.
Gol. francesa *Delta*, cap. Bermede, consig. Retortillo, con sal para Montevideo.
Corb. esp. *Fraternidad*, cap. Abad, consig. A. Isorna, para Buenos-Aires.
Gol. francesa *Diligente*, cap. Richard, consig. A. y L. Siero, con sal para St. Servant.
Berg. francés *Paz y Union*, cap. Caldet, consig. Remorino hermanos, con sal para Río-Grande.

Berg. italiano *Ilade*, cap. Caciola, consig. J. San Roman, con sal para Montevideo.
Berg. italiano *Dun Fratelli*, cap. Ramos, consig. J. San Roman, con sal para Montevideo.
Berg. hamburgo *Julias*, cap. Hoger, consig. F. Uthoff, con sal para Santos.
Frag. esp. *Guadalupe*, cap. Muñoz, consig. Ignacio F. de Castro, para Manila.

BUQUES A LA CARGA EN EL PUERTO DE CADIZ.

PARA GLASGOW, Á 40 CHELINES Y 10 POR ciento de capa. Con libertad de tocar en otro puerto. La goleta inglesa ARCHIBALD, capitán Walker. Consignatario.
D. Joaquín del Cuvillo.

PARA LA HABANA.—CERRARÁ SU REGISTRO próximamente la fragata española HERMO-SA VALENCIANA, su capitán D. José Collazo: admite un pequeño resto de carga y pasajeros.
Calle de la Palma, núm. 3.

PARA LA HABANA.—SALDRÁ Á LA MAYOR brevedad la fragata española MANUELA, su capitán D. Bernardo Ponce. Admite carga y pasajeros. Informará, calle de la Aduana, núm. 20.
D. José S. Mendaro.

PARA PUERTO-RICO.—SALDRÁ Á LA MAYOR brevedad la acreditada fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, á quienes su capitán, DON José M. Lopez, ofrece el esmerado trato que tiene acostumbrado.
Se despacha calle de San Miguel, núm. 16, por D. Angel Revello.

PARA BUENOS AIRES.—SALDRÁ Á MEDIA día de enero la fragata española VICTORINA, su capitán D. Manuel Cadarzo. Admite carga y pasajeros.
La despacha, calle de la Aduana, núm. 22.
D. Pedro Nolasco de Soto.

PARA MANILA.—SALDRÁ Á LA MAYOR brevedad la fragata española GUADALUPE, su capitán D. Ramon Muñoz. Admite carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle de Ahumada, número 7, por D. Ignacio Fernandez de Castro y comp.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá de este puerto á principios de enero la corbeta FRATERNIDAD: admite un resto de carga á flete y pasajeros.
La despacha su consignatario, calle de las Descalzas, núm. 1.
D. Andrés Yzorna.

PARA NEW-YORK.—LA VILEIRA FRAGATA americana FRANCES SECOR, su capitán Thomson Admite carga y pasajeros para salir con brevedad.
Lo despacha calle Nueva.
D. José Bensusan.

DIARIO DE CADIZ.

SANTO DE HOY.—San Antero, papa y mr. CULTOS.—Jueves.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.—Mañana en la misma iglesia.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio o hoy.—Gefe de día, el comandante D. José Ruiz de Alcalá, capitán del regimiento infantería del Rey.—Parada, rondas, hospital y provisiones, dicho cuerpo.

De órden del Excmo. Sr. general gobernador militar, el teniente coronel sargento mayor de la plaza, Francisco García Aguilar.

DEFUNCIONES DE AYER.—Hombres, 0.—Mujeres, 4.—Niños, 2.—Niños, 0.—Total, 6.

Los nombramientos para el tribunal de comercio de Cadiz en el año de 1863, han recaído en las personas siguientes:

Prior, don Manuel Ruiz Tagle.
Consel, don Cristóbal Colon.
Substitutos de consel, don Manuel Hernandez y García y don Francisco Gallardo.

D. Juan Valverde, comandante de la real y distinguida órden española de Carlos III, jefe superior honorario de administración civil, presidente de la Academia de Bellas Artes de esta provincia y aca-de-mistral de esta ciudad.

Hago saber: que en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 6.º de la real órden comunicada por el ministerio de la Gobernación en 6 de Noviembre último, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en su Casa Capitular á las doce de la mañana del domingo 11 del que rige, á fin de proceder á la rectificación del alimientamiento formado para la quinta del replazo del ejército activo de 1861.

Al efecto, y sin embargo de la citación personal, que en la forma dispuesta en el párrafo 2.º del artículo 43 de la ley de replazos, se hará oportunamente á los mozos comprendidos en el mencionado alistamiento, el cual se hallará desde esta fecha fijado á las puertas de la Casa Capitular, conveño por el presente á todos los que cumplen 20 años antes del día 1.º de mayo de 1863, y por ellos á sus padres, curadores ó otras personas de quienes dependan, para que se presenten sin falta alguna, en el día y hora expresados, ante la indicada corporación, con el objeto de rectificar las equivocaciones de nombres, edades ó domicilios que adviertan, pedir las exclusiones de los que deban sortear u otros pueblos, de los que sean extranjeros, y de los que no lleguen á la edad de 20 años de edad, y soliciten del propio modo que se alisten los que no lo estuvieron.—Cadiz 1.º de enero de 1863.—El alcalde, Juan Valverde.

MEDIOS DE COMUNICACION.

PARA MAR.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

1 30 de la tarde. 9 30 de la mañana

DIA 3. DIA 4.

2 de la tarde. 10 de la mañana.

Nota.—Precio de los billetes, 6 rs. en popa y 3 en proa. Por cada mandado de embarque, un billete de proa. El mandado que esté á bordo sin billete, pagará como de popa 6 rs.

Los pasajeros que á bordo no entreguen billete, pagarán por su pasaje 8 rs. en popa y 4 en proa.

EMPRESA DE NAVEGACION POR VAPOR EN- TRE SEVILLA Y MARSELLA.

Servicio semanal con escala en Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

Vapores de hierro á Hélice.

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADAIARA.

Salidas. PARA LEVANTE. PARA PONIENTE.

De Sevilla. los miércoles. los domingos.

De Cádiz. los viernes.

De Algeciras. los sábados.

De Málaga. los domingos.

De Almería. los lunes.

De Cartagena. los martes.

De Alicante. los miércoles.

De Valencia. los jueves.

De Barcelona. los viernes.

De Marsella. los sábados.

Consignatario en Cádiz, D. Luciano Alcon.

LINEA DE PAQUETES DE LA MALA REAL INGLESA ENTRE CADIZ E INGLATERRA.

Dublin, Glasgow y Liverpool, recibiendo carga además para Edimburgo y Leith.

Saldrá el BARON HAMRO del 20 al 22 de diciembre para dichos puertos. Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, calle del Norte, número 2, D. Carlos Harrison Younger.

PAQUETES DE VAPOR FRANCESSES FLUVIA- LES Y MARITIMOS DE CADIZ Á SAINT-NAZAIRE, en correspondencia con los paquetes vapores trasatlánticos franceses que salen de aquel punto para Port-De-France, Santiago de Cuba y Veracruz los días 14 de cada mes.

Salida de Cádiz el 1.º de cada mes.

PRECIOS DE PASAJE.

De Cádiz á Port-de-France, 1.ª clase, camarotes, dos literas, 955; cuatro literas 530, 2.ª clase, 350.

De Cádiz á Santiago de Cuba, dos literas, 1,105; cuatro literas, 955, 2.ª clase, 650.

De Cádiz á Vera-Cruz, dos literas, 1,230; cuatro literas, 1,105, 2.ª clase, 700.

Esta tarifa comprende los precios de los dos servicios desde el embarque en Cádiz, hasta el punto del destino de los viajeros excepto la permanencia que harán en Saint-Nazaire el tiempo que medie entre la llegada del vapor Peninsular y la salida del Trasatlántico, que será de cuenta de los pasajeros.

La manutención está inclusa en el precio del pasaje excepto el rino que paga en el servicio trasatlántico.

Consignatarios de la línea fluvial y marítima, calle del Duque de Tetuan, número 16, Retortillo Hermanos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Linea trasatlántica.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde.

Linea del Mediterráneo.

Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las tres de la tarde.

De Cádiz á Madrid: 1.ª clase rvn. 527.—2.ª rvn. 381; y 3.ª rvn. 202.

expedición que llevará la correspondencia para el Campo de Gibraltar y todos los demás pueblos de la provincia, á las 7 y 30 de la mañana. Esta expedición llegará hasta Sevilla.—Segunda expedición hasta Jerez, á las 7 y 15 de la mañana.

LA CORDOPESA.—Viaje de Cádiz á Madrid en 48 horas.—Diligencias diarias de Cádiz á Madrid por el tren de las tres y dos cuartos de la tarde, y servicio alternado por el tren de las seis y media de la mañana.

Esta empresa ha dispuesto que sus expediciones diarias para Madrid, salgan en el sucesivo de Cádiz por el tren de las tres y dos cuartos de la tarde para llegar á Madrid al subsiguiente día á las diez y media de la noche. Además de este servicio diario, saldrá otro alternado por el tren de las seis y media de la mañana, y de este modo los señores viajeros que favorecen á esta empresa hallarán en ella elección de salida para la corte, ya sea por la mañana ó por la tarde.

Los coches que harán el servicio alternado, se han comprado últimamente en Francia y reúnen cuantas comodidades puedan apeteer los señores viajeros tanto por sus descubiertas localidades como por su inmejorable movimiento. Además ha dispuesto la dirección que de los tres asientos de berlina solo se ocupen dos, y cuatro de los seis que tiene el interior, á fin de que de este modo disfruten todos los viajeros asientos de rincón y efectúen su viaje en la diligencia con las posibles comodidades.

Los señores viajeros no tienen que molestarse para nada en los ferro-carriles por sus billetes ni equipajes, pues todo corre por cuenta de la empresa, y sus empleados son los encargados de estos servicios.

Los precios de los asientos hasta Madrid, son: En Berlina, 40 rs. Interior, 360. Retonda, 330. Cupé 290.

La administración en Cádiz, calle de San Francisco, número 37.

VIAGES RAPIDOS Y COMODOS A MADRID.—Gran rebaja en la Tarifa de precios.—Empresas de diligencias del Norte y Mediodía de España y la Andaluza.—Expediciones diarias en combinación con los trenes corcos de Cádiz á Córdoba y de Sta. Cruz á Madrid.

Estas empresas bien conocidas del público por la exactitud en el servicio y la comodidad y seguridad inmejorable de sus carruajes tienen establecido un itinerario entre Córdoba y Sta. Cruz tan rápido como puede serlo el del comercio: no obstante estas ventajas han sido siempre apreciadas por los señores viajeros que constantemente les han favorecido, en obsequio de los mismos han acordado bajar el precio de los asientos en la presente temporada.

En el trayecto de los ferro-carriles se concede pasaje de 1.ª clase á los viajeros de berlina y de 2.ª á los que ocupen las demás localidades.

Los viajeros no tienen que enterarse para nada con las oficinas de los ferro-carriles.

LA VICTORIA.—Empresa de diligencias á Madrid en 48 horas.

Esta empresa, que para su instalación no ha omitido los grandes gastos que se requieren, á fin de nivelarse con los adelantos de la época, tiene el honor de participar al público, que habiendo ya inaugurado sus servicios, los viajeros que la han favorecido no han podido menos de prodigarle los mayores elogios, por la solidez, comodidad y elegancia de los carruajes, los cuales han sido construídos por el acreditado Maestro de Victoria, Sr. Montoya, con arreglo á los últimos modelos extranjeros. En sus coches los tres, se componen de excelente ganado, y tanto el servicio de paradas como el de los mayores, es todo lo más esmerado que los pasajeros pueden desear.

ESTRELLA DE ORIENTE.

PLAZA DE LAS NIEVES NUM. 2.

CADIZ.

Gran bazar de toda clase de manufacturas nacionales, inglesas, francesas, alemanas, belgas; en bisutería, quincalla, mercería, ferretería, cristal, porcelana etc., etc.

Hay constantemente en este acreditado establecimiento un surtido completo de todos los artículos que el lujo, la novedad y la moda pueden necesitar.

El precio fijo es el mas módico.

FONDA Y RESTAURANT DE AMERICA



Calle de S. José esquina á la de S. Pedro N.º 6.
CADIZ.

TIENDA DE LOS VIEJOS,

Calle de S. Francisco.
FRENTE AL CONSULADO.

Gran surtido de relojes.—El favor que ha merecido del público este establecimiento en 74 años que lleva de existencia, por la buena calidad de sus relojes, hace inútiles pomposos ofrecimientos que á nada conducen; baste saber que en los de bolsillo los hay desde 8 á 150 pesos fuertes y todos se venden garantizados con arreglo á sus precios.



LA BOTA DE ORO.

En el establecimiento de calzados de Jacinto de la Calle, calle de San Francisco, núm. 37, se acaba de construir un abundante surtido de todas clases para caballeros, como son de piel de búfalo, de charol y chagrin, de piel de Rusia, de becerro y piel de foca, los que se expendrán á precios sumamente arreglados.

Los materiales de que se componen son de las fábricas mas acreditadas de Francia y de Alemania.

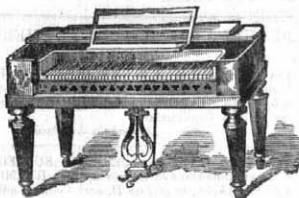
ALMACEN DE PAPEL
y efectos de escritorio, de
J. ROMANI,
CALLE DE S. AGUSTIN,
N.º 32,
EN CADIZ.



ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE JUAN J. QUIRELL,

PROVEEDOR DE PIANOS DE S. M. LA REINA.
C. del Rosario n.º 17.



Surtido completo de pianos de Erard Collard & Collard, Kirman, Boisselot.—Organos expresivos.—Instrumentos para banda militar y accesorios.—Música nacional y extranjera.—Especialidad en cajas de música.—Suscripción á lectura musical. 14c.

CARRETELAS DE LUJO.



Las hay de alquiler en la calle de Argantonio, núm. 8.

GUIA DE FORASTEROS

EN MADRID

PARA 1863.

Se acaban de recibir ejemplares en la Librería de Gautier, calle de San Francisco núm. 23.

LIBRERIA DE GAUTIER.

Calle de S. Francisco n.º 23.

Guides.—Romans Histoire.—Voyages.—Collection Michel Levy.—Bibliothèque des chemins de fer.

English and French.—Books of roman travels poetri science and art Spanish ancients.—Books last publications.—News papers.

Manuales de artes y oficios.—Obras de religion.—Libros de texto.—Gran surtido de devocionarios.—Novelas.—Viajes etc.—Publicaciones ilustradas con grabados propios para regalo.

Los amantes de la literatura pueden examinar siempre que les acomode el variado surtido de producciones que ofrecemos á su consideración, así como el que mensualmente se recibe de París, Londres, Madrid y Barcelona.

Se admiten suscripciones á toda clase de periódicos nacionales y extranjeros. Además de las últimas publicaciones de los acreditados editores Levy, Hachette, Dentu, etc., etc., hay libros antiguos de mucho mérito.

En dicho establecimiento se encuentran igualmente y en todos tamaños, libros en blanco y rayados, haciéndose tambien segun el modelo que presenten. Objetos para escritorio, papel y sobres de todas clases. Se encuaderna con gusto y elegancia en holandesa, pasta, tafete, chagrin, y terciopelo. Impresiones y litografías de todas clases, documentos, facturas, estados, recibos, tarjetas de vitela, etc. etc. Se hacen ediciones de obras ilustradas, de gran lujo, como lo prueba la última que está publicando esta casa, cuyas láminas pueden competir en su clase con las mejores del extranjero, así como tambien sin ilustrar, contando para ello con diferentes clases de tipos de las mejores fundiciones.

Por último, esta casa publica el presente DIARIO MERCANTIL Y MARITIMO, en cuya última plana se admiten toda clase de anuncios, bien con viñeta ó sin ella, pudiendo asegurarse que siendo el objeto del anuncio la circulacion y publicidad de él, lo lograrán los que envíen los suyos á este periódico.

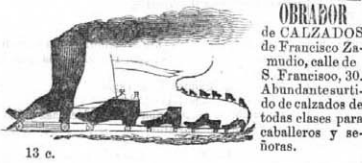
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
Periódico de las Familias.
Dibujos elegantes de las modas de París, trabajos de agujas, tapicería, etc.
PRIMERA SUSCRITORA
S. M. LA REINA.



LIBRERIA DE GAUTIER,
c. S. Francisco
n.º 23.
CRONICA DEL
viaje de SS. MM.
y
A. A. RR.



OBRAJOS
de CALZADOS
de Francisco Zamudio, calle de S. Francisco, 30.
Abundante surtido de calzados de todas clases para caballeros y señoras.



IMPRESA Y LITOGRAFIA
DE LA
REVISTA MÉDICA,
calle de la Bomba,
N.º 1.



En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, litografías, encuadernaciones y rayados, con la mayor perfeccion y prontitud. Especialidad en tarjetas, letras de cambio, conocimientos y trabajos cromotipo-litográficos.

ANUNCIO IMPORTANTE.

MADERAS DE LABOR PARA CARRUAGES Y MECÁNICA.

Gran depósito de dichas maderas, nuevo en la provincia, que se establece en la villa de Puerto Real, calle del Muelle núm. 50, donde se encontrarán en clase superior y á precios arreglados, las siguientes:

Arados completos.
Enjeros.
Maneras.
Cabezas.
Gargantas.
Yugos de todas clases y figuras.
Ahijadas.
Horquillas.
Horcates.
Cebos de escardillo.
Idem de hollar.
Idem de espiocha.
Idem de pico.
Palancas de todas clases y dimensiones.
Puentes.
Doblados de carreta y carro de todas clases.
Camas de idem vastas y de herrar.

Mazas de id. id.
Rayos de id. id.
Ejes de id. id.
Estacas de todos tamaños.
Doblones y dobles de calesa y coche.
Camas de id. id.
Mazas de id. id.
Ejes de id.
Rayos de id.
Husillos de lagar.
Marranas para id.
Camas de noria.
Camones de tahona.
Almijarras de id.
Albacotes.
Palas de salinas.
Tablillas para id.

Sin perjuicio del despacho al por menor, se servirán pedidos por mayor hasta donde se quiera de las clases mencionadas, en cuyo caso se hará una rebaja proporcional en los precios ordinarios. De la misma manera se facilitarán con toda la brevedad posible cualquiera otra clase de maderas que se pidan, con las dimensiones y figuras que se soliciten. Los señores labradores, empresarios de obras públicas y particulares que deseen tomar las maderas en el monte donde se estén labrando, se les darán por precios extraordinariamente bajos, además de los que naturalmente ya tienen sin el costo de la conducción y gastos en el almacen.

Para cualquiera clase de pedidos, podrán dirigirse á don Donato María Escobar, en la casa central del establecimiento en Cádiz, calle del Sacramento núm. 49.—En Jerez de la Frontera, á don Pedro Guerrero.—Sanlúcar de Barrameda, don Manuel Lozano, Jerez núm. 3.—Puerto de Santa María, don Antonio Fleming, Palacios 7.—Puerto Real, don Manuel Barragan.—San Fernando, á los señores Tadin, hermanos.—Chiclana, don Ramon Martinez.

LITOGRAFIA ALEMANA
Murguía, 34.
Letras de cambio, conocimientos, etc.



Instituto litográfico y topográfico de Jorge Wassermann, litógrafo, grabador, topógrafo, discípulo de la Real Academia y Universidad de Munich, autor del nuevo plano de Cádiz.—En este acreditado establecimiento se hacen con la mayor prontitud toda clase de impresiones en negro y en colores. 16c.

LA TIENDA EN PRESENTADA
EL SIGLO XIX
SE HALLA DE VENTA un m. apéndice surtido de géneros de todas clases.

